



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 SEP 2022	
Recibido.....	Hs. ....
Exp. N°.....	C.D. ....

**PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitre de manera urgente, los medios necesarios para continuar con instancias de diálogo y negociación, en el marco del proceso paritario vigente, con la entidad gremial que representa a los docentes públicos provinciales, a fin de destrabar el conflicto suscitado a raíz del rechazo de la oferta salarial para lo que resta del corriente año; y se garantice el normal dictado de clases del presente año lectivo.

**Sergio Basile**  
**Maximiliano Pullaro**  
**Juan Cruz Cándido**  
**Silvana Di Stéfano**  
**Sebastian Julierac**  
**Marlen Espíndola**  
**Silvia Ciancio**  
**Georgina Orciani**  
**Jimena Senn**  
**Fabian Bastía**  
**Marcelo González**

***Diputados y Diputadas  
Provinciales***



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado viernes se conoció la decisión de la asamblea provincial de Amsafe, el gremio que nuclea a los docentes públicos provinciales, de rechazar la propuesta de incremento salarial formulada por el gobierno santafesino, y disponer medidas de fuerza que se iniciarán con un paro de 72 horas la semana en curso (días 20, 21 y 22), y otras tres jornadas los días 27, 28 y 29 de septiembre. Desde la entidad gremial manifestaron que: *"esta propuesta no solamente no alcanza para la recuperación del poder adquisitivo, sino que está por debajo de la formulada a nivel nacional, donde se llega al 82 % en diciembre, y la cláusula de revisión está prevista para noviembre."*

Conocida dicha decisión de los docentes, el gobierno provincial endureció su postura, y a través del Ministro de Trabajo anunció que *"no habrá aumento y descontará los días de paro a los docentes públicos."*

Ante esta situación, de suma gravedad para la educación santafesina, instamos al gobernador Omar Perotti, que a través de sus funcionarios, continúe con las negociaciones abiertas dentro del marco paritario, y que en el corto plazo se de una solución a este conflicto.

El gobierno tiene las herramientas necesarias para poder encontrar las soluciones que espera la mayoría de la sociedad santafesina, entendemos que con extorsiones u aprietes, no se lograrán los objetivos, se necesita vocación de diálogo y lograr los consensos necesarios para que niños, niñas y adolescentes puedan continuar normalmente con sus estudios y, por ende la docencia enseñando.

En tiempos de conflictos, es necesario apelar a la medida de quienes conducen la provincia, se necesita poner mucha voluntad para escuchar al



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

otro como así también que las partes tengan el compromiso para que a la brevedad se retome el camino del trabajo en busca de tener una educación de calidad.

Los chicos y chicas tienen que estar en la Escuela, ésta es la única salida a esta crisis educativa.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Sergio Basile  
Maximiliano Pullaro  
Juan Cruz Cándido  
Silvana Di Stéfano  
Sebastian Julierac  
Marlen Espíndola  
Silvia Ciancio  
Georgina Orciani  
Jimena Senn  
Fabian Bastía  
Marcelo González**

***Diputados y Diputadas  
Provinciales***